



ORD. : EXP N° 3299 /

EXP. : N° DVIA18 X REGIÓN DE LOS LAGOS - DIRECCIÓN DE VIALIDAD.

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT.

OBRA : CONSTRUCCION PUENTE SOBRE EL CANAL CHACAO Y ACCESOS, Comuna de ANCUD, Provincia de CHILOE, Región DE LOS LAGOS.

INC. : Antecedentes.

F 5333

SANTIAGO, 14 de mayo de 2013

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCIÓN DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 de mayo de 2013, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE PUERTO MONTT, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP N° 610, de 26 de abril de 2013:

205408

| N° LOTE | PROPIETARIO SEGÚN SII | MONTO |
|---------|-----------------------|----------------|
| 2 | VIDAL MARTY RUBEN | \$59.757.394.- |

Saluda atentamente a Ud.,

MÓNICA PAZ PARRILANA VALDÉS
Jefa División Función Expropiaciones
Fiscalía Ministerio de Obras Públicas

ARS/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalía
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- N° Proceso 6764641

JHANA BAEZA HALTENHOFF
Constructora Civil
de Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD